

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Salvo todos los días por la mañana. Por la tarde se reparte a los Sres. suscritores un suplemento, que contiene lo más interesante del correo nacional y extranjero, con los partes topográficos particulares de este periódico.

Precio de la suscripción.

En Barcelona, al mes. 10 rs.
En provincias, 3 meses, franco de porte. 42 rs.
Un número suelto. 24 mrs.

Punto de suscripción.

En la administración del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º
No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscritores, línea. 3/4 de real.
Los no suscritos. 1/2
Los comunicados á precios convencionales.

Barcelona 24 de mayo.

Todos los que en España se dedican á la fructuosa y elevada literatura, tienen noticia de los trabajos históricos del Sr. Ortiz de la Vega, cuya colaboración á este periódico tenemos la fortuna de anunciar á nuestros suscritores. Este diligente escritor ha consentido en robar de vez en cuando algunas horas á sus continuas ocupaciones, para favorecernos con su pluma. Sean cuales fueren las opiniones políticas del que leyere el artículo que sigue, reconocerá en él á buen seguro esa erudición, esa maestría y serenidad mental que han valido á nuestro amigo un puesto de honor entre los más útiles ingenios de nuestra patria.

NAPOLEON III.

En 1836 nadie pensaba en los Bonaparte mas que para leer sus hechos en la historia. La imaginación se complacía en recordar aquella serie de poemas épicos escritos con la punta de la espada en la vieja Europa, en la patria de los Faraones, y en la cuna misma del linaje humano: pero todo ello parecia un sueño fantástico. La familia de los Bonaparte andaba proscrita y errante en los campos de batalla en donde algunos pueblos habian visto sepultadas sus nacionalidades. Ya no mas coronas de laureles para ella; ya no mas caros triunfales; ya no mas reparticiones de reinos como despojos de los vencidos: solo llanto y amargura le quedaba lejos de una patria que la rechazaba. Pero un miembro de aquella familia no habia perdido la esperanza. Hijo de Luis Bonaparte, rey de Holanda desde 1806 hasta 1810, y de Hortensia, la hija de la emperatriz Josefina, era al mismo tiempo un Bonaparte y un Beauharnais; y pedía al cielo dos venganzas; una contra los extranjeros que habian arrebatado de las manos de Napoleon el centro del imperio, y otra contra una sentencia deplorable, que habia despojado de una diadema las sienes de su abuela Josefina, tan dignas de llevarla. Venganza para su patria, venganza para su sangre. En 1830 habia creído llegado el momento de llamar la Italia á las armas; mas no fué afortunado: vió morir al único hermano que tenia, y él debió la prolongación de su vida á los cuidados de aquella madre á quien idolatraba. Alejado del estruendo de las armas, se habia ensayado en el manejo de la pluma, y habia dado á luz unos *Ensueños políticos* y un *Proyecto de constitucion para la Francia*. Los artículos de esta podian reducirse á tres: habrá imperio; habrá guardia imperial; las elecciones se harán por medio del voto universal y libre. En los *Ensueños*, especie de preliminar de la Constitución, decia que solamente los hombres de la raza Napoleónica podian regenerar la Francia, aliando con los instintos belicosos las esperanzas democráticas. Quien tal escribia se llamaba Luis Napoleon Bonaparte. Avescindado entonces en un pueblo de Suiza, junto á los lindes de esa Francia por la cual suspiraba, reunió al rededor de su mesa á todos cuantos oficiales franceses cruzaban la Helvecia, y les hablaba con entusiasmo de los tiempos del imperio.

El día 30 de octubre del dicho año de 1836, se presentó en Estrasburgo delante del regimiento francés de artillería n.º 4; le arengó como si fuese su jefe superior, y ayudado por Vaudrey, coronel de dicho regimiento, consiguió que los soldados proclamasen el imperio. Pero las demás tropas de la guarnición de Estrasburgo no favorecieron el movimiento; y preso el nuevo emperador, fué enviado á los Estados Unidos. El mismo día algunos húsares proclamaban en Vendoma la república con éxito no menos desgraciado. La madre del joven principe murió al poco tiempo llena de amargura. El hijo no habia perdido su fé en el restablecimiento del imperio. En Londres hizo publicar una narración de la tentativa de Estrasburgo, en que se la daba el brillante colorido de una hazaña. Dos nuevas obras atribuidas á su pluma: *Las ideas Napoleónicas*, y *las Cartas de Londres*, fueron derramadas con profusion en Francia, principalmente en donde habia guarniciones militares. En Paris adquirió un diario que era el eco de sus aspiraciones. Varias sociedades secretas le habian propuesto ayudarle si se asociaba con ellas; pero respondió «que no aspiraba al triunfo de un solo día y no queria poner en conmoción al pueblo sin saber cómo podria despues contenerle.»

El día 3 de agosto de 1840, mientras la Francia esperaba ansiosa los restos de Napoleon el Grande, que un principe francés habia ido á buscar á Santa Elena, un partidario acérrimo de Luis Napoleon escribia desde Londres á su esposa domiciliada en Paris: «Mañana voy á sacrificarme por la causa imperial, que es la de la regeneración de la Francia.... Mañana triunfarán nuestras águilas, ó tu esposo habrá sucumbido como sucumben los valientes.» Un buque de vapor, *El Castillo de Edimburgo*, fletado en Londres, hizo rumbo hácia una playa poco distante de Bolonia, y en ella desembarcó al principe Luis y á sesenta partidarios suyos bien armados. La fortuna no queria poner la Francia en manos del principe por medio de una sorpresa premeditada en pais extranjero. Bolonia le rechazó; sus partidarios cayeron en poder de las tropas del rey de los franceses; y él mismo fue hecho prisionero, mientras se esforzaba en volver nadando al vapor inglés que le habia llevado á las playas francesas. Esta vez su título de principe no le valdrá para esceptuarle de la ley. Dos meses despues comparece rodeado de gendarmes ante la cámara de los Pares, como un acusado que debe dar cuenta de sus acciones. Tenia treinta y dos años. Su mirada era tranquila. Su fisonomía no revelaba un talento de primer orden. Era necesario tratarle muy de cerca, y en la intimidad de familia, para conocer que debajo de aquel cráneo ardía lo que los antiguos llamaron el fuego sagrado. A todo cuanto hacia relacion con otras personas, no quiso dar respuesta. Respecto á sí propio, dijo: «Me alegro de que por la vez primera en mi vida me sea dado levantar la voz en Francia, y hablar libremente á los franceses. Apesar de la guardia que me circuye y de la acusación que acabo de oír, lleno de recuerdos de mi primera in-

fancia, y en este senado, en medio de vosotros á quienes conozco, no puedo creer que deba justificarme, ni que vosotros seais mis jueces... Cincuenta años ha que el pueblo francés reconquistó su soberanía... y jamás la voluntad nacional se ha espresado por medio de una votación tan numerosa y tan libre como cuando fueron adoptadas las constituciones del imperio. La nación no ha revocado su decreto soberano, y el emperador ha dicho que todo cuanto sin ella se ha hecho es ilegítimo... No voy pues contra los votos de mi patria... La cruel proscripción que por espacio de veinte y cinco años me ha obligado á arrastrar mi vida lejos del trono, en cuyas gradas nací, no ha podido irritar ni fatigar mi corazón, ni apartarme de la dignidad, de la gloria, de los derechos y de los intereses de la Francia... No tengo cómplices, ó bien lo seran los cuatro millones de hombres que votaron el imperio... En mi veis al representante de un principio, de una causa y de una derrota: la soberanía del pueblo, el imperio, y Waterloo que clama venganza... Aquí no hay mas que un vencedor y un vencido. Si sois los hombres del vencedor, no espero justicia de vosotros; generosidad no la quiero.» El principe fue condenado á encarcélamiento perpétuo.

En la margen izquierda del Somma, y junto al canal del mismo nombre, se levanta la fortaleza de Ham, construida por los años de 1470. Su torre principal, destinada para los presos de Estado, tiene unos ciento sesenta palmos de alto y otros tantos de diámetro. Hay en ella tres pisos, y en el centro de cada uno una sala exágona. En la sala del interior hay doce puertas, cada una de las cuales conduce á un largo y estrecho calabozo. Tal fue, desde fines de 1840 hasta el día 25 de mayo de 1846, el palacio habitado por Luis Napoleon Bonaparte. No se mostró impaciente ni quejoso: solo pedía que de tiempo en tiempo le dejasen salir al aire libre para ensanchar el pecho; le permitiesen alguna hora ver la luz del día, y no le negasen libros, papel ni pluma. Se complacía en querer indagar la historia de aquella famosa fortaleza. Desde la barbacana de la torre le enseñaron el edificio en donde la princesa María de Luxemburgo dió á luz en 1491 á aquel Francisco de Borbon, amigo íntimo y compañero del rey Francisco I, con quien cayó prisionero en la batalla de Pavia. Allí mismo, en 1494, nació la madre del mas grande de los duques de Guisa. Por el mismo tiempo los ingleses pusieron sitio á Ham, y fueron rechazados. En 12 de setiembre de 1557 Felipe II de España fue mas afortunado. pues tomó por asalto la fortaleza de Ham y no la restituyó á la Francia hasta el día 3 de abril de 1559, firmada la paz en Chateau-Cambresis. Aquí, le dijeron, estuvo preso un marino esforzado; en este calabozo pasó muchos meses el famoso Mirabeau; en estos otros vivieron encerrados los ministros de Carlos X, que habian echado el guante á la Francia; en aquella sala, por fin, estuvo la duquesa de Berry, hermana de la que fue reina de España, María Cristina, antes de ser trasladada á la fortaleza de Blaye, en donde le fue forzoso pasar, en 1833, por la cruel amargura de tener que confesar que ella, que pedía

á los franceses constancia en favor de su hijo el duque de Burdeos, no habia podido soportar una viudez ilustre. Es decir, que Ham habia sido cuna de unas grandes glorias de la casa de Borbon, y vió tambien abrirse para ella un sepulcro. Los guardianes de Luis Napoleon le llamaban el principe silencioso. Callaba, leia y escribia mucho. El doctor Conneau y al general Montholon eran sus amigos, sus confidentes y sus secretarios. ¿Cómo pudo conservar una fe entera en su porvenir ese hombre, que veia perdidos en la lobreguez de un calabozo los mas hermosos dias de una juventud entusiasta? ¿De dónde podia sacar aquel fondo inagotable de confianza, que habia resistido ya á dos grandes desengaños, y que ahora hacia frente al mayor de todos ellos, el tiempo? Algunos emisarios de Luis Felipe fueron á Ham, dispuestos á brindarle con la libertad, con tal que para el porvenir diese por escrito una seguridad de que no intentaria renovar los atentados de Estrasburgo y de Bolonia; pero Luis Napoleon se mostró terco é inflexible, y repitió siempre que la Francia debia tomar venganza de los tratados de 1815, si queria recobrar la prepotencia perdida entonces á los ojos del mundo.

El que ha estado en Ham sabe que un centinela hasta para la custodia de los presos. Sin embargo, el principe pudo escaparse, disfrazado de jornalero, el día 25 de mayo de 1846. Fue debido á su fortuna, ó á la circunstancia de haber sido modificada la consigna del gobernador de la plaza? Hemos hablado con personas bien informadas, las cuales oyeron de boca del rey de los franceses, ya desterrado en Claremont, la confesion de que él, Guizot y el gobernador de Ham eran los que podian explicar la fuga del principe. Luis Bonaparte, padre del preso, estaba malo en Liorna y se quejaba de que el único hijo que le quedaba no pudiese asistirle en sus últimos momentos: murió á los dos meses, el día 25 de julio. Gerónimo Bonaparte, tio del preso, y Pedro Napoleon Bonaparte, primo hermano de Luis Napoleon, no tenian reparo en acatar la fortuna del gefe de los Orleans, con tal que fuesen endulzados los últimos dias del ex-rey de Holanda, ya conde de Saint-Leu, moribundo. De todos modos, el principe no firmó ningun escrito ni dió ninguna palabra. Muerto su padre, dueño ya completamente de sus acciones, de su tiempo y de su fortuna, se dirigió á Londres y allí conoció á dos personas que debian ejercer grande influencia en sus destinos: una española ilustre, y un habil diplomático.

Desde aquella capital oyó el estallido del 24 de febrero de 1848, que sepultó en el abismo la soberbia de un gran ministro, y condenó al ostracismo á un monarca barto prudente y bondadoso. Desde allí vió á la rama de los Orleans pedir un asilo á esa orgullosa Albion que, en el flujo y reflujo de las dinastías francesas, tambien se habia dado dos veces á la rama de los Borbones, y se lo habia negado á Napoleon el Grande. ¿Qué hara el pretendiente de Estrasburgo y de Bolonia? ¿Se presentara con el carácter de tal a una república que parece sedienta de libertad, de igualdad y de innovaciones peligrosas? ¿tendrá va-

lor para ponerse al frente del socialismo contra la Francia, ó para formarse un núcleo de hombres de órden contra aquellas tendencias anárquicas? Ya llegó, por fin, ese día por el que tanto suspiraba. La Francia ha sacudido lejos de sí el freno que le puso en 1815 la Europa. Ya se levanta y amenaza á los que la depusieron. Pero en su seno lleva un monstruo que vá á devorar sus entrañas; y brega y lucha con él para sofocarle, antes que crezca y se haga incontrastable. Este malestar profundo dió á Luis Napoleon una fuerza inmensa. En vano Ledru-Rollin halagó á los republicanos, les dió aliento, instruccion y disciplina; en vano Cavaignac hizo valerosos esfuerzos para salvar la Francia del peor de todos los naufragios, las revoluciones sociales; en vano Lamartine renovó con su elocuencia los prodigios de aquella gitara famosa que amansa, las fieras y conmovió las penas; la Francia suspiraba por lo nuevo, por lo desconocido, por esa rehabilitación completa de la nacionalidad francesa, de la cual se creía que Luis Napoleon era el representante.

Dadme un punto de apoyo, decia Arquímedes, y levantaré la tierra. La Francia se lo dió á Luis Napoleon Bonaparte. Muchos departamentos le nombraron casi por unanimidad su representante. Cerca de cinco millones y medio de votos le elevaron á la presidencia, en 10 de diciembre de 1848. El general Cavaignac, gefe del gobierno, que pudo haber dirigido á su gusto las elecciones, y no lo hizo, solo obtuvo cerca de un millon y medio de votos. Es muy ciego quien no vé en aquella votación un deseo del pueblo francés de probar nueva fortuna. Semejantes manifestaciones son irresistibles. ¿Qué eco podia hallar á su lado la voz de los republicanos, que decian á voz en grito: el que quiera pan busque el hierro? ni la de los legitimistas, que, con el obispo de Chartres, clamaban contra los invasores de los tronos? ni la de los orleanistas, que por boca del principe Joinville repetían aquella conocida respuesta del gefe carlista Gomez: divídámonos, y por distintas veredas llegaremos á Navarra? Inútil fué que los doctrinarios echasen el resto en sus admirables evoluciones; y que el hijo de la duquesa de Berry espaciese escarapelas blancas; y que Cabet, Blanc y Proudhon enarbolasen la bandera roja: «La Francia, dijo Luis Napoleon, no quiere nada que se parezca al antiguo régimen, ni tampoco el ensayo de funestas utopías.» «Qué el honor militar, decia Saint-Arnaud, ministro de la guerra, sea un camino de salvación para la sociedad amenazada.» «No temais por el porvenir, añadía el presidente: la tranquilidad será sostenida á toda costa, venga lo que viniere.»

Dos poderes habian salido del sufragio universal; una asamblea y un presidente: este con mas número de votos que todos los miembros de aquella, juntos.

Las medidas represivas nacían en la asamblea; las leyes reparadoras siempre salían de la iniciativa del principe; Thiers decia que el presidente era un hombre muy comun, pero que, apesar de esto, el imperio estaba hecho, porque era una enfermedad rei-

nante. Guizot, por el contrario, afirmaba que Luis Napoleón era mucho más hombre para arreglar la historia, que Thiers para escribirla. Fuera de aquellos dos poderes, el partido rojo afilaba sus armas para el mes de mayo de 1852. Pero la asamblea y el presidente querían anticipar el desenlace para dirigirse. El día 2 de diciembre de 1851 se dió la batalla. En la asamblea se hallaron dos copias de un decreto que ordenaba al general (el nombre estaba en blanco) tomar el mando de toda la tropa y de toda la guardia nacional del Sena; y cinco copias de otro decreto, en que se prescribía á los gefes de las varias fuerzas militares obedecer estrictamente al general encargado de la seguridad de la asamblea. El presidente tomó la ofensiva. Los gefes, los generales y los hombres de Estado mas temibles fueron presos; la asamblea disuelta en nombre del pueblo, y éste llamado á los colegios electorales. «La asamblea, decía el presidente, en vez de hacer leyes, estaba fabricando armas para encender la guerra civil... sea el pueblo entero juez entre ella y yo... Si este estado ha de seguir, venga otro en mi lugar, pues renuncio á un poder impotente para hacer bien, y responsable de todos los males.» Es una traición, dijeron los republicanos. Es una locura, dijeron los legitimistas y los orleanistas. Es una nueva lección, dijo la Francia. Cerca de siete millones y medio de electores pusieron los destinos de la republica en manos del presidente. Solo seis cientos cuarenta mil se declararon por la asamblea. Esta fué la verdadera votacion del imperio. La del año siguiente no fue mas que una fórmula: de esta manera el desterrado de Londres, el silencioso prisionero de Ham, el desafortunado campeón de Bolonia, el conspirador atrevido de Estrasburgo, el patriota desgraciado en 1830 en Italia, en donde vio morir á su lado por la libertad á un hermano querido; el proscrito de 1815, el nieto y vengador de Josefina, vió realizarse todos sus sueños dorados. No hay aqui casualidades, ni golpes de una varilla mágica, ni grandes coronas tributadas á grandes hechos: hay una de aquellas voluntades enérgicas, que se proponen un fin y toman por divisa la faja ó la caja, ó Cesar ó nada. Ya es señor de las Tullerías; ya es el árbitro de los destinos de esa Francia, patria de Carlomagno, de Felipe Augusto, de San Luis, de Enrique IV, de Luis XIV, y del rey mártir; ya ha borrado de su pais las huellas que en él dejó el extranjero: ya ha devuelto en honor á la Francia lo que de ella recibió en poder y en grandeza; ya ha sabido hacerse superior á las miserias de los principes, despreciando á las princesas de la vieja Europa; ya tiene un heredero de su nombre; ya preside á los destinos del mundo é impone condiciones á los mas grandes potentados de la tierra, él que pocos años ha no veía en torno suyo mas que las cuatro negras paredes de un calabozo.

«Ha cumplido ya su destino? Cometa brillante, hoy en dia asombro de las gentes, ¿está destinado á volver pronto al caos, ó bien, ha de presentar todavía un foco mas luminoso é imponente? ¿Conserva acaso en su seno alguna gota de aquella hiel contra la cual no puede nada el Leteo, y que solo se evapora cuando un enemigo ha sucumbido? ¿Ha amanecido ya para la Gran Bretaña aquel dia fatal, cuya idea atormentaba á Wellington, dia que en seguir del principe de Joinville, debía asomar cuando la Francia tuviese una escuadra de dos cientos buques que no fuesen esclavos de la vela ni del remo? ¿Se acuerda acaso el antiguo proscrito de que la familia de Borbon, desterrada del suelo francés, conserva todavía en Europa

dos tronos y dos esperanzas? Sea como fuere, sus acciones y sus escritos nos dicen que cree en la Providencia, y en aquello de *insignem attenuat Deus, obscura promens.*

El Dios potente humilla la grandeza y alzar puede á las nubes la bujeza.

Lo repetimos, el proscrito pedía al cielo venganza para su patria, y la ha obtenido; pedía tambien venganza para su sangre, y la reina Hortensia, y la emperatriz Josefina están vengadas. Pedir mas, seria ya molestar á aquella veleidosa divinidad del Ancio, acostumbrada á trocar en lutos las pompas triunfales. = *Ortiz de la Vega.*

Leemos en los Debates:

Son pocos los paquebotes que llegan de los mares del Sur, sin traernos la nueva de algun cambio de escena en Montevideo. Seguramente valdria mas para la pobre republica de la Plata, que hiciese hablar menos de ella, y que gozase un poco mas de esa seguridad monótona que hace la prosperidad de los Estados. El mes anterior, dejamos la capital de Uruguay en los goces de la union y de la paz, despues de haber elegido por unanimidad un presidente de la republica, quien, por si mismo, habia escogido un ministerio que todo el mundo aplaudia. Llamáronse los confinados políticos; la conciliacion, que hasta entonces no habia ido mas allá de los labios; pasó al dominio de los hechos; y apesar de tantas decepciones anteriores, volvia á tenerse confianza; y el comercio y los negocios iban á proseguir su marcha. Pero, vana ilusión! estos dichosos síntomas duraron poco mas de ocho dias. El gobierno presidencial habia sido constituido el primero de febrero, y el doce, estallaba ya un conflicto entre el Presidente y la Cámara de representantes, declarándose esta en permanencia. Esto no era mas que un preludio de la mala situacion á que se trataba de dar principio: era un ataque, menos contra el Presidente Pereyra que contra su ministerio, que disgustaba ya á los intrigantes. La querrela parlamentaria, que no tenia mas que un pretexto fútil, se habia, con todo, acomodado, y las cosas se sucedieron tranquilamente hasta el diez y ocho de febrero.

Este dia, un diputado, Don Fernando Torres, que habia sido desterrado por los sucesos de noviembre, y que desde la antevíspera se encontraba de regreso en Montevideo, se presentó en el sitio de las sesiones para tomar de nuevo su asiento en la Asamblea. A su entrada, y en el vestibulo mismo del palacio legislativo, el elegido inviolable de la nacion es asaltado por dos bandas de furiosos que le encierran en un círculo, le levantan en alto, le injurian y le acometen á golpes. Otros dos diputados, los señores Lavandera y Vazquez, experimentan, con corta diferencia un tratamiento semejante, sin embargo de encontrarse reunidos con sus colegas, los cuales, con su presidente al frente, se esforzaban en dar fin á esta deplorable escena de violencia.

Los delinquentes se habian retirado impunemente, á pesar del reten de policia que habia en el mismo local. Este hecho era insoportable, por cuya razon el Presidente Pereira, despues de haber publicado una proclama, anunciando que los autores de este criminal atentado serian rigorosamente castigados, destituyó inmediatamente al gefe de policia D. Clemente César, y nombró provisionalmente en su lugar á D. Luis Herrera, el cual, tres dias despues, en una relacion publicada en los diarios de Montevideo, declaró osadamente que no obstante sus investigaciones y pesquisas, no habia podido recoger ningun indicio sobre los autores del atentado del diez y ocho de febrero. Coincidió con esta singular relacion un decreto del Presidente, aceptando la dimision del Sr. Ellauri, ministro de la Gobernacion y de negocios extranjeros. El Sr. Ellauri ha sido mucho tiempo encargado de negocios del Estado oriental en París, tuvo una parte principal en la redaccion de la Constitución que rige á su pais; y es uno de los hombres mas juiciosos, mas esclarecidos y mas honrados de la Plata.

Todos estos hechos, reunidos aquí muy sucintamente, anuncian con bastante claridad, que las antiguas cuentas de lo pasado no estaban aun arregladas, que malas influencias pesaban demasiado sobre el nuevo gobierno, y que se habia de aplazar todavía la conciliacion de los partidos. En efecto, desde luego se supo que se habia descubierto una nueva conspiracion, y que un cierto número de individuos, entre los que figura el general don César Díaz, habian sido presos, juzgados, condenados á destierro y embarcados para Buenos-Aires. La instruccion de todo este negocio, así como la sentencia, permanecieron

secretas. La asamblea general ha oido las esplicaciones de los nuevos ministros en reuniones á puerta cerrada; sabiéndose únicamente que esta habia aprobado la conducta del gobierno. En los Debates que tuvieron lugar, un senador, D. Luis Lamas, á quien en virtud de documentos de policia se queria complicar en el negocio, habló vivamente contra las insinuaciones indignas de su carácter, y conservando su sitio de senador por Montevideo, habia pedido su pasaporte y debia retirarse á Parana. El Sr. Lamas publicó el año último un folleto que recomendaba la conciliacion á los orientales, y se le designaba antes de la liga de Oribe y Flores como el candidato de los moderados para la presidencia.

Estos disturbios políticos habian echado una viva ansiedad en la pacifica poblacion de Montevideo, la que habia concebido mejores esperanzas del nuevo gobierno. Pero ese pais es tan particular, que si bien debe temerse todo, sin embargo, hay tambien algo que esperar. «De todo esto, saldrá lo que Dios quisiere» dice la correspondencia que tenemos á la vista, porque es necesario confesar, que aqui todo pertenece al dominio de lo imprevisible, sin que sea dado emitir ninguna congetura.

En Buenos-Aires, las elecciones generales se habian verificado en los últimos dias de marzo, en medio de escenas tumultuosas y aun sangrientas, triunfando por último la oposicion sobre el partido ministerial. La querrela con los indios estaba á punto de terminar, amigablemente.

La Confederacion argentina acababa de concluir con el Brasil un tratado de alianza, de navegacion y comercio. El plenipotenciario brasileño, el vizconde de Abaete, habia salido de Parana, despues de recibir numerosos testimonios de la cordial simpatia de Urquiza y de la poblacion argentina.

Hemos hablado de diferencias que se habian suscitado entre la Confederacion y Buenos-Aires, á consecuencia de la invasion del territorio argentino por las tropas de este último pais. Estas diferencias no se habian podido allanar, y Urquiza estaba ya decidido á denunciar los tratados de paz que habian dado fin á la guerra entre los dos Estados. Sin embargo, no se creia en la Plata que este hecho grave pudiera acarrear la ruptura de hostilidades.

Los periódicos de Rio-Janeiro, anuncian que un tratado de amistad, de navegacion y comercio, se habia firmado el seis de abril en aquella ciudad, entre el Brasil y el Paraguay. Las ratificaciones deberán cangearse por la Asuncion, dentro de ochenta dias. Este tratado abre definitivamente los rios, hasta hoy cerrados, del Parana y Paraguay, en los que el imperio sud-americano tiene vastas y ricas posesiones.

Se instruye activamente en el Brasil el asunto del buque americano *Mary and Eliza Smith*, apresado por tráfico de negros. Un portugués, sobre quien recaen vehementes sospechas de haber organizado este odioso negocio, fué preso en Rio, despues puesto en libertad á falta de pruebas suficientes y desterrado del imperio. Lo cierto es que, el foco de estas operaciones criminales tiene lugar en los Estados-Unidos, y principalmente en Nueva-York: ya un periódico inglés, el *Daily-News*, denunciaba recientemente con mucha energia al gobierno americano, esta violacion de las leyes del Congreso.

El comercio de Rio habia acogido con viva alegría el buque de vapor francés *Cádiz*, que inaugura un servicio mensual entre el Havre y el Brasil. La travesia de este buque ha sido un poco mas larga que la de los vapores ingleses. Con todo, á pesar de las escalas bastante prolongadas que ha hecho para organizar sus correspondencias, ha entrado en Rio, á los 34 dias de viaje. Si los capitanes franceses quieren hacer una fructuosa concurrencia á sus amigos y vecinos, es necesario que lleguen y sobre todo que partan en el dia, hora y minutos indicados de antemano. Se nos citó, con este motivo, un hecho curioso. Un buque de vapor inglés, con destino á Southampton, habia anunciado su salida de Rio á las nueve de la mañana. Se sabe que estos buques reciben una larga subvencion del gobierno inglés. La hora llega, y no estando todavía á bordo los despachos de la legacion británica, el capitán dá la orden de marcha. Despues de algunos movimientos de las ruedas, se divisa una canoa que sale del puerto con los despachos. El capitán no vacila, sigue su rumbo, y como habia pasado la hora, estaba en su derecho. El buque llega á Inglaterra sin despachos oficiales, y el gobierno aprueba enteramente el hecho.

En la formacion el dia de Corpus por primera vez el nuevo escudron de ca-

zadores de la Milicia Nacional. Llamó este cuerpo la atencion del público en general, y en particular de todas las personas inteligentes, por la marcial apostura de los gefes, por la brillantez y buen gusto de sus uniformes, y por la buena calidad del ganado. Satisfechos pueden estar sus jefes de la buena y pronta organizacion de este cuerpo, y bien podrá envanecerse de mandarlo su digno comandante D. Mariano Borrell.

CORREO NACIONAL.

MADRID 21 DE MAYO.

(Correspondencia autógrafa.)

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno.

— El Gobernador, Capitan general de la Isla de Cuba ha manifestado á la direccion general de Ultramar que el 20 de abril continuaba sin alteracion la tranquilidad pública en aquella isla.

— Con fecha 5 del actual se han dictado varias reglas para ir dotando en lo posible los vapores de guerra con maquinistas españoles mientras no se organiza definitivamente el cuerpo de la Armada.

— S. M. ha nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Puerto-Rico, á don José Gumersindo Zuayo, ayudante de la capitania del puerto de Alicante á D. Diego Velazquez; comandante del vapor *Hernán Cortés* al capitán de navío D. Pio de Pazos, y ayudante de la comandancia de Marina de Palamos á D. José Pascual Dubrull.

— Por el ministerio de Marina se han dictado varias medidas para el mejor cumplimiento por Marina de lo dispuesto en la ley de 5 de diciembre del año último, que declara libre la impresion y venta de calendarios; y fijado reglas á fin de que los pasajeros en los buques mercantes, sean trasportados cómodamente sin que corra riesgo su salud por la aglomeracion á bordo.

— La Direccion general de aduanas en una circular á los administradores les ha recordado por casos ocurridos en contrario que el artículo 93 de la instruccion de aduanas establece que, cuando al verificarse un despacho no haya conformidad entre los empleados, y el consignario ó dueño de las mercancías, se haga el adeudo con arreglo á la declaracion del interesado, mediante obligacion del mismo de satisfacer la diferencia que hubiere entre los derechos pagados y los que correspondan exigir por consecuencia de la que resuelva la superioridad.

— S. M. ha dispuesto que se proceda al reconocimiento de la corbeta *Luisa Fernanda* y á la formacion del presupuesto de las obras que sean necesarias para dejarla en completo estado de servicio.

— El ministro de Negocios estranjeros de Tarquia, por circular de 12 de abril último, ha declarado completamente libre la esportacion de cereales en todo el imperio. Así lo ha hecho hoy público nuestra direccion general de agricultura, industria y comercio.

— A pesar de las incessantes diligencias que por las autoridades, la M. N. de Vicálvaro y la Guardia civil de la provincia se han hecho para comprobar la exactitud de una denuncia hecha por un vecino de aquel pueblo, de que diez hombres con kapis (distintivo ó gorra usada por la M. N. de Madrid) habian estado armados y robando en el término de Vicálvaro, nada comprueba hasta ahora la denuncia, pues ni la M. N. de infanteria y caballeria que salió inmediatamente encontró gente sospechosa, ni la Guardia Civil, segun sus partes, vió el dia que se dijo nada que pudiese confirmar en lo mas mínimo el hecho denunciado.

— Hoy apoyará el señor Otero en el Congreso una base adicional estableciendo, que el cargo de Consejero de Estado es honorífico y gratuito.

— El gobernador civil de Cádiz ha declarado como los de Sevilla y Malaga completamente libre la importacion de trigo estranjero, que habrá de verificarse por los puertos de Cádiz y A geciras, y no por otros. Esta franquicia es por el término de dos meses prorrogables por un término igual.

— El demócrata catalan señor Treserra á su paso por Malaga á Granada á donde venia desterrado, ha dado publicamente las gracias al comandante general, por la caballerosidad con que se ha conducido con él durante su corta permanencia en Malaga.

— El Ayuntamiento de Málaga se ocupa del importante asunto de la canalizacion del Guadalquivir.

— No parece natural que se demore el casamiento de la infanta doña María Amalia, hermana de S. M. el rey, con el presunto heredero del trono de Grecia, pues de un momento á otro debe llegar á Madrid, fabricada por los joyistas de S. M. la reina en Londres, una preciosísima diadema, en que lo esquisito del gusto casi hace sombra á la riqueza del material, y no es poco decir, porque la diadema

vale veinte mil duros, y encierra brillantes de gran tamaño y de purísima luz.

— El número del *Padre Cobos*, correspondiente al dia de ayer, ha sido escrupulosamente recogido y denunciado por los funcionarios públicos correspondientes.

— El señor don Guillermo Erro y Ravan-dalla, que es el teniente cuya madre fué asesinada hace dos meses por el asistente que sufrió dias pasados la última pena, ha dirigido á la *Asociacion* un comunicado en que dice que habiéndose ausentado de la corte para librarse de las muchas instancias que por diferentes medios se le hacian para que otorgase su perdon al asesino de su madre, Cándido Hernando, no supo hasta ayer que en algun periódico y en una hoja volante se habia anunciado que al ser el reo conducido al encierro para ser puesto en capilla, se habia confesado autor del crimen, asegurando haberlo ejecutado por orden espresa de su amo. El comunicante dice ignora si es ó no cierta esta declaracion; pero que rechaza semejante calumnia y que dispuesto á vindicar su honor ha acudido á la autoridad constituyente para que se instruya la sumaria en averiguacion de los hechos.

— S. M. la reina ha concedido la gran cruz de Carlos III al prelado de Montpensier.

— Una correspondencia de Vitoria niega que o señores Vivanco é Iribarren hayan venido á Madrid para reclamar contra la ley de desamortizacion en las provincias Vascongadas y mucho menos en representacion de la junta general de Alava. Aquellos caballeros, nombrados por la diputacion como padres de provincia, y diputados generales que han sido en años anteriores, han venido solo para esponer respetuosamente al gobierno de S. M. la verdad de lo ocurrido en las juntas de Murguia. El dia 16 se reunieron en Vitoria los padres de provincia; pero nada pudo resolverse, apesar de que todo el mundo desea la terminacion mejor posible del negocio. El gobernador habia mandado el mismo dia que se reuniera el ayuntamiento de la capital para que diese inmediatamente las relaciones de los bienes desamortizables.

— El *Sur*, diario moderado, dice y él sobrá por qué, se ha verificado una estrechísima alianza entre el señor Presidente del Consejo de Ministros y el círculo de los puros.

— En la Cámara de los representantes de los Estados Unidos de América, uno de sus miembros el señor Quitman, pidió á la Asamblea la renovacion de las leyes de neutralidad. Un despacho dirigido desde Washington á New-York al *Correo de los Estados Unidos* resume así el discurso del autor de la proposicion: «La existencia miserable de Méjico, las revoluciones que no cesan de destrozar la América central, la hermosa posicion de Cuba para el comercio de los Estados Unidos, son razones mas que suficientes para romper con los viejos principios.

La ocasion de apoderarse del istmo de Panamá esa cadena que debería unir los estados del Pacifico con los del Atlántico, es demasiado favorable para que se le deje escapar aunque sea preciso sostener una guerra con la Inglaterra.» Es probable que hallándose en vísperas de una eleccion de presidente y en medio de las dificultades que se han suscitado entre Inglaterra y los Estados de la Union, la Cámara de los representantes no abordará cuestion tan grave.

— El 18 se verificó en Avila la bendicion, entrega y jura de la bandera y estandarte del batallon y escuadron de su M. N. El acto religioso se verificó en la Catedral, de un modo brillante y ante una numerosa concurrencia. El gobernador civil, Sr. Candillo dirigió á los nacionales una allocucion en la que los excitó á defender el trono y sostener el orden y el respeto á las leyes, «para que á la sombra de la paz, dijó, extiendan su vuelo el genio de la civilizacion, derramando en nuestro pais los inmensos beneficios con que os brindan los adelantos del siglo, y garanticen la ilustracion del liberal gobierno que preside el ilustre duque de la Victoria.

— Al tiempo revuelto y lluvioso en que se hizo la inauguracion de las obras del ferrocarril del Norte en su segunda seccion ha sucedido una temperatura deliciosa. Con tan buenos dias los campos de Castilla empiezan á ostentar su lozania y á dar señales de abundantísima cosecha, y las obras del ferrocarril siguen con la mayor actividad. Seria esta mucho mayor si se presentasen trabajadores.

— En la provincia de Valladolid merced á la buena administracion, las rentas estancadas han dado en el primer tercio de este año un aumento de rs. vn. 313,834 32 céntimos.

— Segun los periódicos anglo-americanos, el tabaco remitido de aquel pais á España en 1855 asciende á 7.524,000 libras.

No es cierto lo dicho por algunos periódicos respecto á haber sido declarado en estado de guerra la provincia de Alava, ni hay motivo para temer que el Capitan general tenga que hacer uso de las facultades que se

le han concedido para el caso en que llegara á turbarse allí el órden. Un despacho telegráfico recibido hoy mismo por el gobierno participa que en el distrito militar de las provincias Vascongadas no ocurre ninguna novedad.

—El duque de la Victoria á su paso por Ateca, pueblo de Aragón, entregó al batallón de la M. N. del mismo pueblo la bandera que han estrenado, dirigiendo á los nacionales una alocucion en que les escita á defender la nacion, el trono de la reina y la tranquilidad pública. Las palabras del duque, fueron acogidas con extraordinario entusiasmo; y despues de aceptar un abundante refresco, el general Espartero siguió su viaje á la Corte.

—En Zaragoza se decía últimamente que la diputacion de Navarra habia ofrecido á la de aquella ciudad sumas no despreciables para emprender los trabajos de un ferro-carril desde Zaragoza á Tudela, Pamplona, San Sebastian e Irun.

—Segun la *Epoca*, parece que está acordada la reposicion del general Gurrea en Aragón pasando á la Capitanía general de Galicia el general Falcon y el que hoy está en Galicia á Granada ó Valencia.

—El *Semanario económico* dice que el gobierno ha satisfecho ya la reclamacion de los comerciantes ingleses que pagaron mayores derechos que los que se han creído justos en la aduana de Tarragona.

—La comision parlamentaria nombrada para examinar el proyecto de ley que señala arbitrios para la conclusion del puerto de Valencia ha evacuado ya su dictamen, que será leído hoy á última hora en el Congreso, en el que de acuerdo completamete con el pensamiento del gobierno hace la alteracion tan solo de fijar en un millon el recargo anual, que con dicho objeto han de tener hasta la conclusion de las obras, las contribuciones territorial é industrial en aquella provincia; cantidad que se especifica por no contravenir á la ley de presupuestos que prohíbe todo recargo sobre dichas contribuciones que no se apruebe por una ley especial.

—Los Diputados demócratas presentarán hoy una proposicion á las Cortes para que se admita en pago de bienes nacionales: Primero los 80 millones de la famosa derrama nacional; y segundo el aumento de la sexta parte que han tenido las contribuciones territorial é industrial.

—Antes de anoche llegó á esta corte de paso para Segovia el Sr. General Pezuela.

—El *Journal de Madrid*, periódico Francés que representa, segun el mismo dice, ideas *Napoleónicas*, y que se publica en esta capital, contiene en su número de ayer un artículo que podría dar margen á muchas observaciones, aunque creemos no nos incumbe á nosotros el hacerlas. El objeto aparente del mencionado artículo es contestar al *Times*; pero realmente no tiene otro que el lanzar encubiertos ataques y alusiones embozadas al respetable ministro inglés en esta corte, lord Howden que durante el tiempo de su residencia en este pais se ha mantenido notiblemente ajeno á las intrigas de partido y á las luchas periodísticas y cuya simpatía hacia España le ha grangeado con justicia la de los Españoles. Felizmente el artículo á que nos referimos es de origen extranjero y no procede de ningún periódico del pais, mucho mas refiriéndose á la cuestion de intervencion sobre la cual no ha habido ni puede haber nunca mas que una sola opinion entre los españoles, cualesquiera que sean las opiniones políticas que los dividan.

—El Gobernador civil de Granada Señor Monedero ha dirigido á los Ayuntamientos de la provincia una notable circular que tiene por objeto regularizar y mejorar la instruccion primaria. Con arreglo á este documento los alcaldes deben cerrar inmediatamente, y sin escusa alguna las escuelas de uno y otro sexo dirigidas por personas que carecen de título correspondiente, exceptuándose de esta regla las existentes en pueblos menores de cien vecinos que se sostienen de fondos Municipales, y con acuerdo de la comision provincial.

—La *España* inserta en su número de hoy tres cartas de Vitoria correspondientes á los días 15, 16 y 17 del actual. En la primera se rectifica lo dicho respecto á nombramiento de los comisionados Alayeses señores Iribarren y Vivanco que fueron nombrados no por la Junta general sino por la Diputacion. Respecto á lo que se dice en la carta sobre que un Agente de policia se hallaba ajustado en Alcobendas ó S. Sebastian de los Reyes, para intimar á dichos comisionados su respectivo destierro á Huelva y á Málaga, carece de fundamento. La causa criminal contra los 33 procuradores siguen su curso siendo llamados á declarar sucesivamente. El 15 tuvo el General una larga conferencia con el Diputado Varona, el Alcalde Ayala y los consultores de la Diputacion señores Lopez, Moraza y Samaniego, sin que se haya sabido su resultado. El 16 se reunieron los Padres de provincia en el salon de Diputacion; pero no se pudo resolver nada, pues se-

gun dice la carta del 17, la Junta general habia ya hablado y el Diputado mero ejecutor de sus órdenes no podia resolver nada en contrario. El fiscal de Hacienda habia solicitado que se pida autorizacion para encausar al Alcalde por haber negado el permiso para el allanamiento del 2 de marzo. El Sr. Gobernador habia mandado reunir al Ayuntamiento para las 12 de la mañana del 17 para que este diese inmediatamente las relaciones de los bienes desamortizables.

—La sesion de Cortes de hoy se abrió á la una y media de la tarde: se dió lectura del acta de la anterior sobre la cual pidió la palabra el Sr. Garrido para hacer algunas observaciones sobre la exactitud del acta que dijo no era completa, puesto que ayer tarde ocurrieron reclamaciones sobre la validez de la última votacion y no consta así. El Sr. Forgas se levantó á decir que abundaba en las mismas ideas. El secretario Sr. Gonzalez de la Vega contestó á nombre de la mesa que habia algun caso que citó S. S. para autorizar este proceder por ser enteramente igual. El Sr. Seoane obtuvo la palabra para combatir los argumentos del Sr. Gonzalez de la Vega, pues que no debian servir como base, en atencion á tenerse un reglamento y un proyecto aprobado de Constitucion que no se puede derogar. El Sr. Ramirez Arcas siguió en la misma tarea del Sr. Seoane, reclamando enérgicamente el cumplimiento del reglamento por lo cual el Sr. Presidente le pidió en vista de sus palabras que citase el artículo que se infringia, á lo cual contestó el Sr. Ramirez Arcas el 118 que se leyó. El Sr. Torrecilla tomó parte en el debate para defender como válida la votacion de ayer, y el señor Huelves igualmente. Luego el Sr. O'Donnell se levantó para lo mismo haciendo participar á la Cámara de la estraneza que le habia causado ayer ver al Sr. Martin y otros Sres. diputados salirse del salon y abstenerse de votar para tomar asiento luego y reclamar contra la votacion por falta de diputados; luego dijo, el mal precedente que se estableceria anulando la votacion de ayer, porque habria de anular otras muchas que hoy son leyes, concluyendo por pedir á las Cortes aprasasen el acta. El Sr. secretario Bayarri obtuvo en seguida la palabra para defender con gran calor la legalidad de la mesa de que forma parte, y despues de explicar el por qué publicó la votacion y los motivos que tenia para comprenderla válida, rogó al Congreso la aprobacion. Rectificaron varios señores, y procediéndose á la votacion resultó aprobada el acta de la sesion de ayer y con ella la votacion que suscitó este debate por 142 votos contra 41. No tuvo la misma suerte otra enmienda del Sr. Moreno Nieto sobre el mismo ferro-carril despues que la apoyó y fue impugnado por el Sr. Lujan, que se fundó en que el camino que se solicitaba no tenia las condiciones oficiales que la ley designaba.

Pasando al despacho ordinario se dió cuenta de una exposicion del ayuntamiento y mayores contribuyentes de Palencia, haciendo observaciones al proyecto de ley de ferro-carril de Alor á Dueñas; de varios documentos que remitia el ministro de Hacienda, pertenecientes á actos de la administracion del señor Gonzalez Bravo, y de un proyecto de ley leído por el ministro de Fomento sobre el ferro-carril de Almansa á Játiva.

Entróse luego á la órden del dia y habiéndose dado cuenta de la base 5.ª que dice que ningún consejero de estado podrá ser separado á menos que la medida no hubiera sido tomada por la mitad del consejo de ministros, y por no haber ningún señor diputado que tuviese pedida la palabra en contra, se procedió á la votacion, resultando aprobada la base, á la cual habia presentadas dos enmiendas, la una anexa á ella que fué retirada por su autor, y la otra adicional del señor Hero pidiendo que los cargos de consejeros fuesen honorarios y gratuitos, fué tambien retirada. Concluida la discusion de las bases del consejo de Estado se pasó á la discusion del proyecto de ley del ferro-carril de Andalucía á Estremadura, á cuyo primer artículo presentó el señor Hazñas una enmienda consignando que el ferro-carril de Córdoba á Málaga pasase por Granada, cuya enmienda despues apoyarla brevemente su autor y contestarle el señor Galvez Cañero como de la comision, diciendo que no podia aceptarla, se pasó á votacion acordando el congreso tomara en consideracion.

Acordado luego discutir por separado la enmienda tomada en consideracion, se levantó el señor Ramirez á oponerse á ella, por que en concepto de S. S. este trazado es absolutamente imposible en atencion á que la naturaleza ha colocado á Granada en una posicion difícilísima de cercar de ferro-carriles sino imposible.

El señor Villavicencio apoyó la enmienda leyendo para ello datos científicos, y estendiéndose en hacer la relacion y grandezza del comercio, agricultura y artes en la provincia de Granada, deduciendo de aquí la conve-

niencia del ferro-carril. Despues rectificó el señor Ramirez Arcas, acordándose luego desecharse la enmienda.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Valencia 22 de abril.

La sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa celebró anteayer su junta anual. El asunto principal que en ella se trató fué el de prolongacion de la línea. La direccion sometió á la junta los medios que juzgaba mas convenientes para llevar á cabo las obras, y todos merecieron unánime aprobacion. Terminado este asunto se trató por incidencia de un vasto é importantísimo proyecto concebido por D. José Campo, proyecto que debe servir de complemento al ferro-carril valenciano y que ya en la actualidad se está iniciando con eficacia. Se trata de un camino de hierro que recorra todo el litoral, enlazando las ricas provincias de Valencia, Cataluña y Aragón, y que desde Barcelona vaya á empalmar en los Pirineos con los ferro-carriles de Europa. Don José Campo manifestó que para llevar á cabo este proyecto tenia ya levantados los planos de la seccion de Valencia á Castellon y solicitado el permiso del gobierno para practicar los estudios de Castellon al Ebro. En este pensamiento entran capitalistas de Madrid y sociedades catalanas que se encargan de la construccion del resto de la línea hasta los Pirineos. Segun los planos de la primera parte del proyecto, la línea de Castellon arrancará desde la estacion de Valencia y no desde el convento de Santa Mónica, como se habia proyectado al tratar de la construccion de un ferro-carril desde Valencia á Murviedro. Esta circunstancia es importantísima para el porvenir de la línea de Játiva, pues enlazándose de este modo la del Mediterráneo y el ramal de Alicante con la del litoral y la canalizacion del Ebro, resultará una vasta cadena de comunicaciones que se alimentarán reciprocamente.

La junta, despues de oír con satisfaccion estos detalles y los datos que se le comunicaron sobre el estado de la sociedad, dió á la direccion y á su director gerente, D. José Campo, unánimes muestras de aprobacion y gratitud por la buena administracion de los intereses de la sociedad. Al propio tiempo hizo constar en el acta la satisfaccion con que veia los constantes esfuerzos del señor Campo, y la inteligencia y acierto con que se dedica á promover la prosperidad de la empresa.

Hé aquí el movimiento y productos que ha tenido el ferro-carril en el pasado año, segun la memoria y estados leídos en la junta:

702,469 viajeros.	2,735,679	13
501,627 quintales de mercadería.	800,492	13
Esceso de equipaje.	9,033	25
Derecho de registro.	8,046	4
Encargos.	5,218	12
Perros.	5,726	„
Transporte de ganado.	25,751	20
Carruages.	4,280	„
Abarreo.	3,548	4
Despachos telegráficos.	3,406	„
Conduccion del correo de Madrid.	61,068	„
Idem del de Alicante.	10,950	„
Un tren especial.	700	„
Almacenage.	426	21
Total, Rs. en.	3,674,126	10

(D. M. de V.)

GACETILLA.

Grados.—Hoy á la una, en esta Universidad, el M. I. Sr. Rector, presidiendo el claustro de la facultad de farmacia, conferirá el grado de licenciados en la misma á los bachilleres don José Riera y Duran, don Joaquin Escuder y Pignan, don José Gin y Gabaldá, don Hilario Esparza y Monzó, don Tomas Parroff y Plana, don Juan Vilanova y Vives, don Francisco Balaguer y Rovira, don Antonio Saura y Marquet, don Miguel Galter y Hostalrich, don Fernando Bosch y Joliu y don Cristobal Andrés y Barbará. Apadrinará á los graduandos el Dr. don José Alerañy, catedrático y decano acetal de la propia facultad. Leerá el discurso don José Riera y dará las gracias don Cristobal Andrés.

—**Procesion.**—La procesion de la parroquia iglesia de S. Jaime que tuvo lugar en el día de anteayer, fué lucidísima. Viéronse en ella varios pendones, entre los que se hizo de notar por su acompañamiento, el de la Caridad Cristiana, encargado al Sr. de Chaves. Tambien le tuvo muy numeroso el Señor Gobernador Civil. Concurrieron á ella 9 músicas y sobre 600 hachas.

—**Mes de las flores.**—El mes de mayo, al cual los árabes llamaban *Ramadán*, los egipcios *Panis*, los hebreos *Haziran*, los caldeos *Suyan*, los griegos *Artemisio*, los macedonios *Tauro*, los atenienses *Seyrophorion*, los babilonios *Hiractyos*, y los alemanes *Mey*, toma su nombre al decir de Cingio, de Maya, mujer

de Vulcano; y por esto en las Calendas de este mes, hacia fiesta en su honor la religion pagana.

Es el mes de las flores y de las fiestas populares, de las serenatas nocturnas y de las expediciones campestres, y uno de los que mas versos ha arrancados de la época Clio. El *Cinco de Mayo* lleva por título la mejor oda de Manzoni, y al *Dos de Mayo* han cantado casi todos los poetas españoles, siquiera no haya sido dado á todos hacerlo con el colorido y la entonacion que á Gallego y á Espronceda.

—**Novelas satíricas.**—Recomendamos á nuestros lectores la bellísima y correcta edicion de la Historia de Gil Blas de Santillana, adornada con finas láminas abiertas en acero, que acaba de publicarse en la imprenta del Artista. Hemos tenido á la vista las primeras entregas, y nos hemos convencido de que el editor no ha exagerado las ventajas de esta edicion indicadas someramente en su prospecto.

—**Mala eleccion.**—A fines del mes pasado fué acusado ante los Tribunales de Inglaterra un hombre por delito de bigamia. Dos mugeres reclamaban los derechos que tenian á su ternura, y no tardaron á presentarse otras tres en demanda de lo mismo.

Al ver á aquel reo denunciado y perseguido por tantas mugeres hubo de preguntarle el Juez: Pero ¡infeliz! Con cuantas te querias contentar? ¡Ah! milord, respondió el desgraciado con una sola si la hubiese encontrado buena.

—**Procesion.**—La procesion de S. Ane saldrá esta mañana á las 10, haciendo el curso siguiente: calles de Sta. Ana, de la Cañada, plaza de Sta. Ana, calle Condal, plaza y voltas de Junqueras, riera de S. Juan, calle Copons, Gobernador, plaza de Sta. Ana, calle del mismo nombre y regreso á la Iglesia.

Remitido.

La fiesta del Corpus, segun tenemos presentido, va á celebrarse, este año en el pueblo de San Andrés de Palomar, con una pompa y solemnidad no comunes. Se ha dispuesto para mañana domingo una gran funcion religiosa, á la que asistirá el ayuntamiento, y una comision de la milicia nacional. El sermón está á cargo de un distinguido orador. Concluido el oficio, se echaran las coronas á vuelo, retirándose la municipalidad á la Casa Consistorial, precedida de los Gigantes y la música de la milicia.

A las cuatro de la tarde saldrá la procesion recorriendo las principales calles de la poblacion, que estarán adornadas, como de costumbre, siendo ya á estas horas ocho las bandas de música que están contratadas, sin contar las que acompañen las diferentes secciones de la milicia nacional de los pueblos circunvecinos invitadas al efecto. Los pendones se han ofrecido á personas de distincion. Terminada la procesion habrá funcion en los teatros del Salon y la Estrella, que estarán iluminados.

El lunes, día 26, habrá bailes en el gran Salon y teatro de la Estrella, que empazarán á las 10 de la mañana, prolongándose hasta el anochecer, y desde esta hora hasta las cuatro de la madrugada. La buena armonia que reina entre los cuerpos municipal y de la milicia, el infatigable celo del alcalde constitucionista D. Antonio Comas, y la disposicion tomada por los señores de la junta de gobierno del ferro-carril del Norte, que harán salir varios trenes especiales, todo hace presumir que la concurrencia será numerosa, y la funcion cual nunca lucida y brillante.

Noticia de los fallecidos el día 24 de mayo de 1856.

Casados 1.—Viudos 1.—Solteros 0.—Niños 5.—Abortos 0.—Casadas 1.—Viudas 0.—Solteras 1.—Niñas 4.

Nacidos.

Varones 4.—Hembras 6.

GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Sta. María Magdalena de Pazzi y S. Gregorio VII papa.

Santo de mañana.—S. Felipe Neri ef. y fr.

Las cuarenta horas están en la parroquia de Ntra. Sra. de Belén.

Se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde.

Corte de Maria.

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belén, en su iglesia.

Orden de la plaza del 24 de mayo. Servicio para el 25.

Gefe de día, D. Bartolomé Fernandez Ruiz, comandante graduado, capitán del regimiento caballería de Numancia.—Parada, los cuer-

pos de la guarnicion.—Hospital, Galicia.—Escuelas, Constitucion.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Administracion principal de Correos del departamento de Barcelona.

Desde el día de mañana por órden de la Direccion general de correos, el de esta capital para Valencia saldrá diariamente á las ocho de la noche en punto, en vez de verificarlo como hasta ahora á las nueve; y por consiguiente no se admitirá correspondencia y quedará cerrado el buzón de esta Administracion principal á las siete en punto de la tarde.

Barcelona 24 de mayo de 1856.—El administrador, Manuel Manso.

BOLETIN COMERCIAL.

REVISTA SEMANAL.

Bastante reducidas han sido las entradas que hemos tenido en nuestro puerto desde nuestra última revista, y en los principales artículos no comprenden al consumo ordinario. Nos ocuparemos primeramente de los trigos y harinas; pues hoy, con razon, tienen estos dos artículos preferencia á los demas, ya por lo reducido de sus existencias, como por los elevados precios á que se sostienen. De lo que mas faltos estamos es de trigos de la Mancha y por esto los cargamentos que llegan son arrebataos á 23 1/2 pesetas cuartera los candeles, sin que haya habido entradas de jejas. El de Aragón se ha colocado el detall á 22 pesetas cuartera, y un cargamento del de Galicia á precio reservado. De Mahon obtiene 25 y 25 1/2 pesetas cuartera. La harina de Santander se vende á 24 pesetas quintal indistintas marcas de 1.ª y la 2.ª por ser solicitada adquirió la marca Gemelas 23 pesetas. La 1.ª de Tarragona se detalla de 23 á 23 5/8 pesetas quintal segun marca y la 2.ª de 22 á 22 1/2.

Acite: El de Andalucía está encalmado y se coloca con alguna dificultad de 29 á 29 sueldos, 3 dineros cuartal.

Algodon: Ha pasado esta semana sin operacion notable y solo al detall se han vendido algunos lotes de Nueva Orleans á 18 1/2 y 18 3/4 pesos sencillos quintal y de Charleston á 18 1/4 pesos quintal. Los compradores, que no ignoran los arribos que se aguardan, aunque saben su coste, esperan que aquí no subirá lo que se creia respecto los precios de los pntos de embarque. En Charleston en los 15 últimos días hasta el 3 de mayo, se habian despachado 19 buques para esta, formando un total de 9277 balas algodón, cuyo lanage quedaba allí sostenido de 11 1/2 á 11 3/4. Proporcionalmente tipos señalan de Nueva Orleans y Movila.

Es cuanto notable ha ocurrido en la semana que concluye.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de hoy.

De Cartagena en 4 d., laud San Antonio, de 2 t. p. Juan Forgas con 12 arrobas coral para Bagur.

De Vinaroz en 18 horas laud Joven Amparo de 30 t. p. Bautista Forner con 55 pipas vino y 1000 arrobas algarrobas á don José Martínez.

De Cullera en 4 d., laud Castillo, de 19 t., p. Tomás Agust, con 80000 naranjas.

De Alicante en 3 d., pallebot Javier de 38 t. p. Bautista Buch con 1000 fanegas trigo á la viuda Comas.

De Burriana en 2 d., laud Amalia, de 23 t. p. Lázaro Ardison con 2300 arrobas algarrobas á la viuda Comas.

De Newcastle en 36 d., bergantin inglés Royal Dak de 266 t. c. William Greefóld con 906 quintales carbon de piedra á don José Gil.

De Cardiff en 23 d., goleta inglesa Ava, de 76 t. c. Samuel Rose con 124 toneladas carbon de piedra á la órden.

De Cuba en 44 ds., queche Union de 121 ts., c. don Pablo Roca con 550 sacos cacao, 400 cueros, 32 fardos cera amarilla, 4 tercerolas cobre viejo, 4 bultos id., 9 tablones cetro, 93 trozos guayacan, 9 brantes caoba, 47 bocoyes y 16 tercerolas café á los señores Ribas y Cantallops, 44 fardos cera amarilla, á don Jaime Prats, 6 id. cera blanca á don A. Robert y Amell, 21 fardos cera amarilla á don F. Bertran, 1 bocoy rom á don N. Guñarons, 3 pipas, 6 serones y 11 fardos cera amarilla á don B. Solá, 80 sacos cacao á don I. Morera, 24 bocoyes café á la órden, 16 fardos cera amarilla, y efectos á don B. Solá, 16 bultos cobre viejo, 10 id. cera amarilla á los señores Bilarrasa Llopert y compañía.

De Nueva-Orleans en 48 ds., fragata Corina de 438 ts., c. don Francisco Fernandez con 1000 balas algodón, 6000 duelas á don J. M. Serra.

Despachadas.

Bergantin, Casual, c. Gerardo Martí para Habana.

Polacra goleta Ligera, c. Rafael Torres para Sta. Pola en lastre.

Laud San Sebastian, p. Manuel Carbonell para Castellon 3 fardos géneros y efectos.

Id. san Joan, p. Pablo Sorolla para Vinaroz con 40 qqs. bacalao y efectos.

Id. Adonis, p. Bernardo Cabrer para Palma 150 qqs. hieiro y efectos.

Id. Dionisio, p. Vicente Morell para Alicante con pipas vacias.

Corbeta Opabel, c. Sebastian Baldrich para Habana con 300 pipas vino, jabon y efectos.

Laud Sta. Teresa, p. Jaime Paig para Málaga 250 bultos géneros.

Laud Angeles, p. Nicolás Roca para Vinaroz en lastre.

Id. Esperanza, p. Lorenzo Liso para Gan-
dia id.
Id. san José, p. Manuel Cirano para Vi-
noro.
Id. Jucar, p. Antonio Ballester para id. id.
Id. Angeles, p. José Palmer para Burriana
idem.
Id. San José, p. José Tresquet para Beni-
carló id.
Id. Céforo, p. Mariano Ballester para Va-
lercia id.
Id. Sto. Cristo, p. Antonio Saura id. id.
Id. Numa, p. Simon Marquez id. id.
Bergantín Josefa, c. Juan Pereira para Ji-
jon en lastre.
Palanca goleta Union, c. Juan Saura para
Mahon id.
Ademas 13 buques para la costa con efec-
tos y lastre.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y sus escalas.
Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas
THARSIS su capitán D. Francisco Mercadal,
el 26 del corriente a las 9 de la mañana, ad-
mitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por
los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.
9 esquina a la de Codols.

Para Marsella.
Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800
toneladas VIFREDO, su capitán don Jaime
Castella, el 24 de mayo a las 9 de la mañana,
admitiendo car. y pasajeros.
Se despacha por los señores Bofill y Marto-
rell calle Ancha n.º 9 esquina a la de Codols.

Para Palma de Mallorca.
Saldrá el 27 del corriente a las 2 de
la tarde el vapor el BARCELONES, su
capitán don José Estadé, admitiendo cargo y
pasajeros a precios convencionales. Se despacha,
Pórticos Xifré, núm. 44.

Para Cádiz y sus escalas.
Saldrá el 2 del entrante a las 10 de la ma-
ñana el vapor español CID, capitán D. Pablo
Zanné Oliver admitiendo cargo y pasajeros.
Se despacha en la calle de la Merced, nú-
mero 46, piso principal.

Para Mahon con escala en Alcaudá.
Saldrá el miércoles 28 del corriente a las 3
de la tarde el vapor correo español, de hélice,
MAHONES, su capitán D. Pedro Carreras;
admitiendo cargo y pasajeros.
Lo despacha D. Francisco Novelle, pórticos
Xifré, número 44.

Para Palma de Mallorca.
Saldrá el miércoles 28 del corriente a las 5
de la tarde el hermoso vapor español de hélice
el REY D. JAIME I.º, de la fuerza de 200
caballos al mando del alferde de mar graduado
don Gabriel Medinas. Admite cargo y pasa-
jeros. Lo despachan los Sres. Forteza y Llom-
part, calle de Cambios Viejos, agencia núm. 5.
AVISO.—Habiéndose dignado S. M. con-
ceder permiso para atracar en el anclaje de este
puerto al citado vapor en donde lo efectúa el
Mallorquín, esta empresa tiene el honor de
participarlo a los Sres. cargadores y demas
personas a quienes pueda interesar.

Para Cádiz y sus escalas.
Saldrá el 29 del corriente a las 8 de la ma-
ñana el vapor español BALEAR, capitán D.
Pedro Grau, admitiendo cargo y pasajeros.

Para Marsella.
Saldrá el 28 del corriente a las 10 de la
mañana el hermoso vapor español de hélice de
1200 toneladas y 300 caballos de fuerza EU-
ROPA, capitán don Juan Calsamiglia, admi-
tiendo pasajeros en sus espaciosas cámaras y
á mas toda clase de cargo.
Se despachan en la calle de la Merced n.
46 piso principal.

Para Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá por todo el presente mes la corbeta
española NUEVA OSIRIS, su capitán don
Satyador Fors; admite carga á flete y pasa-
jeros.
Se despacha en el escritorio de Bohigas,
plaza de las Ollas, detras Palacio.

Para la Habana directamente.
Saldrá á últimos del presente mes la muy
velera corbeta española ANITA el mando de
su capitán D. Miguel Martorell; admite una
parte de carga á fletes y pasajeros, á quienes
ofrece todas las comodidades apetecibles en
su espaciosa y lujosa cámara. Se despacha en
el escritorio de Bohigas, plaza de las Ollas,
detras de Palacio.

Para la Habana.
Saldrá el 25 del corriente el muy velero
bergantín español CASUAL; admite carga á
flete y pasajeros.
Lo despacha D. Francisco Torrens y com-
pañía, pórtico de Xifré, número 10.

Para Génova.
Saldrá de este puerto á primeros del pró-
ximo mes la fragata S. rda S. CLOUD; admite
carga á fletes pa a dicho punto. La despachan
la Sra. viuda é hijos de Maresch y Ros, calle
de Mercaders n.º 36.

**BOLSA DE MADRID
DEL 21 DE MAYO DE 1856.**

Efectos públicos.
Títulos del 3 p.º consolidado, 42'45 d.
Títulos del 3 por 100 diferido 25'30 p.
Amortizable de primera, 11'60 d.
Idem de segunda, 6'20 d.
Acciones del Banco español de San Fer-
nando, id., 125' d.
Emision de billetes del Tesoro del emprés-
tito de 230 millones, á 96 d.
Acciones de carreteras, 6 por 100 anual.
Emision de 1.º de abril de 1850, Fomento
de á 4,000 rs., 79'75 d.
Idem de á 2,000 rs., 82' d.

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 rea-
les, 87' d.
Idem de 31 de agosto de 1852 de á 2,000
reales, 84' d.
Idem del Canal de Isabel II, de á 1,000
rs., 8 p. 100 anual, 106' d.
CAMBIOS ESTRANJEROS.
Londres á 90 dias fecha, 50'90.
Paris, á 8 dias vista, 5'32 p.
IDEM NACIONALES.

Albacete, 1/4 daño.—Alicante, 3/8 daño.—
Almería, 1/2 daño.—Badajoz, 1/8 daño.—Bar-
celona, 1/4 p. daño.—Bilbao, 1/4 daño.—Bur-
gos, 1/2 p. daño.—Caceres, 1/2 p. daño.—
Cádiz, par. daño.—Ciudad-Real, 1/2 p. da-
ño.—Córdoba, 3/4 daño.—Coruña, par. daño.
—Granada, 7/8 p. daño.—Jaen, 1/4 p. da-
ño.—Leon par. daño.—Logroño, 1/2 p. daño.
—Málaga 1/2 daño.—Murcia 1/4 p. daño.—
Palencia, 3/8 daño.—Santander, 1/2 daño.—
Santiago, 1/4 d. daño.—Sevilla, par. d. daño.
Toledo 3/4 p. daño.—Valencia 1/2 p. daño.—
Valladolid, 1/2 daño.—Zaragoza, 1/2 daño.—
Descuento de letras al 6 por 100.

ANUNCIOS.

Aviso al Público.
Las diligencias de Baudilio Pi y Compañía
que salen todos los dias para Tarragona, Reus
y Valls, para mayor comodidad de los Seño-
res viajeros, desde el dia 21 del corriente en
adelante saldrán de esta á las 5 y 1/2 de la
tarde, y de Reus á las 5; puntos de salida y
despachos de billetes en Barcelona Rambla, al
lado del cuartel de la Guadía civil; en Reus
Ostal de Airems, en Tarragona Fonda nue-
va de Santa Clara. 10

DAMASCOS.
En la calle de Groch travesía de la de Gign-
nás tienda n.º 1, ó en la calle del Correo Vie-
jo n.º 8, piso primero, se encontrarán damas-
cos propios para la octava de Corpus que
son los mismos que se alquilaban frente la
Lonja. 5

Se necesita para un almacén de quincalla
un joven de 14 ó 15 años en clase de apren-
diz. Darán razon en casa don Vicente Amat,
calle de Escudillers núm. 39 esquina á la de
Aglá. 2

El coche que diariamente salía de Barcelo-
na á Gabá y vice versa, ha dispuesto para
mayor comodidad de los pasajeros, salga
desde el 26 del actual en adelante de la es-
tacion de Cornellá, á la llegada del primer tren
y del que debe salir de esta ciudad á las 3 de
la tarde, admitiendo viajeros para San Boy,
Viladecans, Gabá y Castelldefels y vice-versa.

La misma empresa tomará viajeros hasta
Sitjes por las costas, teniendo al efecto con-
tados borricos para ir desde Castelldefels á
Sitjes. Informarán en la calle del Hospital
n.º 31. 13

VENTA.
En Sarriá se vende una casita á la inglesa;
dará razon el carpintero Onofre, de la calle
Mayor de dicho pueblo.

**Guia práctica
DE LOS
empleados de Explotacion de
CAMINOS DE HIERRO
por D. José Gil y Montaña.**

En esta obra hallarán marcadas sus princi-
pales obligaciones los que aspiren á obtener
una colocacion en estas empresas. Quedando
un corto número de ejemplares se espenderán
en la imprenta de Gaspar, calle nueva que
se ha abierto entre la de Gigantes y la plaza
de la Yerónica á 8 rs. cada ejemplar.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapateria de la calle de Llauder
tienda n.º 4 de la casa Xifré, se ha hecho
la rebaja siguiente. Botas de 80 rs á 70
las de 70 á 60, y las de 50 á 48. Zapatos
los de 30 á 26, los de 26 á 24, los de 24 á
22, los de 22 á 20 y los de 20 á 18, hay
zapatos de castor para los que son muy
delicados de los pies. Hay chancas, zapatos y botas
de doble suela y suela de corcha muy cómodos para
tiempo de lluvias é invierno, con un buen surtido de
medias botas y botas de charol; todá precios equita-
tivos y al gusto del dia.

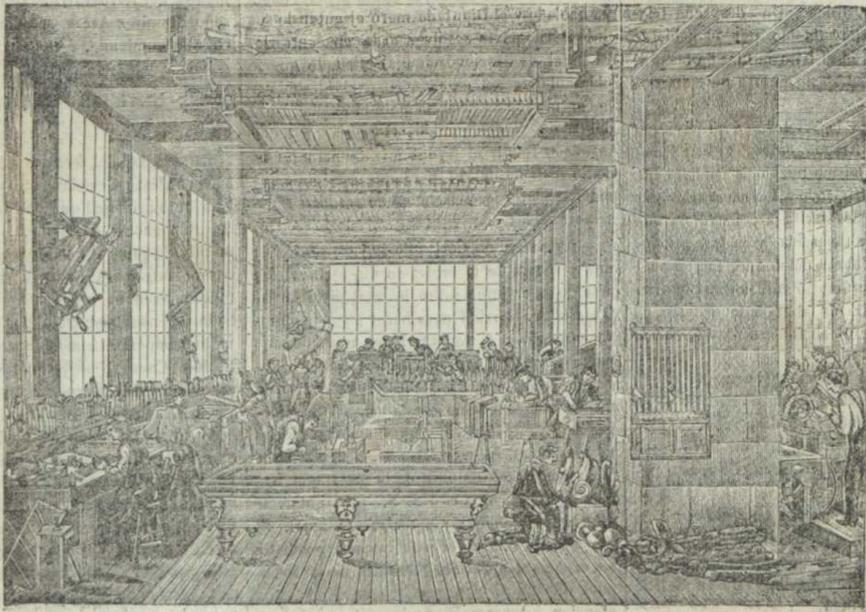
**LA EXPOSICION
UNIVERSAL DE PARIS**
por D. Casiano de Prado, ingeniero de minas.—Un
cuaderno en 4.º vendose á 4 rs. en la librería de Pablo
Riera calle Nueva de S. Francisco núm. 47.

Al Centro de la moda. Cambio.
La gran sastrería de la calle de Escudellers
n.º 42 se ha trasladado á la de Avinó núme-
ros 8 y 10 al lado de la quincallería de Don
Gervasio Villaronga.

Con este motivo se reiteran al Público las
protestas de buen servicio y baratura con que
siempre ha sabido distinguirse el Centro de la
moda debiendo añadir que aumentadas consi-
derablemente las existencias de la casa por
razon de su traslacion á un local mas espacioso
las personas que gusten honrarla con su con-
fianza hallarán en el nuevo establecimiento
lo que de mas superior se elabora en las fá-
bricas del Reino y extranjeras confecciona lo
con todo esmero y elegancia.

Diligencias postas generales.
El coche correo para Valencia y su carrera
saldrá desde mañana 25 á las 8 de la noche.
La Administración y despacho de asientos
y encargos continua en la fonda de los Cuatro
Naciones.

PILDORAS DE MORISON.
Las verdaderas pildoras de Morison recibi-
das directamente de Londres se hallarán en
la botica de la Marina, pórticos Xifré.



CARPINTERIA EN GENERAL

y gran fábrica de mesas de billar con bandas metálicas nuevamente perfeccionadas y privilegiadas.

D. FRANCISCO AMORÓS

premiado por S. M. y por varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras: primer introductor y constructor que fué en España de las mesas del nuevo sistema de construcción con bandas de goma, y único constructor teórico práctico en el referido ramo.

La mesa de billar que se construyó en la citada
fábrica al objeto de presentarla en la exposicion de
Paris, en la cual ha sido la única premiada entre
las que se presentaron en ella figuraron, continuará
de manifiesto durante la octava del Corpus en la fábrica
sobredicha.
Como en ocasion que estaba espirando el término
para las remesas á la exposicion fueron muchos los
aficionados que deseaban examinar el trabajo de di-
cho billar y un pudieron, ha creido el señor Amorós
hacerles un obsequio á fin de que puedan ensu-
marlo los inteligentes con datos á la vista y juzgar de una
obra de ebanisteria, despues de haber sufrido la
misma todo un año, los rigores y rapidos cambios de
temperatura tan comunes en la admosfera de la
capital del vecino imperio.
Es de advertir que como el Sr. Amorós, conoce
perfectamente aquel clima; y siendo como lo es, noto-

rio á todo hombre inteligente, que las obras de eba-
nisteria, estan sujetas al equinocial; prepara las
maderas y las cojas, con operaciones químicas, para
resistirlo todo: así es que los aficionados podrán ver
que la esprasada mesa de billar esta hoy lo mismo
que antes de salir de Barcelona.
En dicho taller se encuentran mesas de todas clases
de precios, las hay de 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 mil
rs. vn. una. Con las de estos precios van todos los
accesorios de paño, bolas de partido, púos de mar-
fil, un tanteador, un tiquero con doce tacas, una
larga y una mediana, un marco con las reglas del
juego de billar, escritas por el mismo Amorós. Las
mesas se entregan al pie de fábrica por los precios
indicados, pagando el comprador los gastos del via-
je. El y tambien un buen surtido de tarros construidos
con miquina al precio de 12, 15, 20, 30, 40 rs. y mas
cada uno.

Las bandas metálicas se colocan á la mitad del pre-
cio que antes se pagaban siendo las de última inven-
cion mas perfeccionadas.
Como tal vez algunas personas creeran que en el
indicado establecimiento solo se construyen mesas de
billar debe manifestarse al Público que tambien se
elaboran toda clase de obras pertenecientes al ramo
de carpinteria, ya sean modelos, maquinas, carpin-
te para para templos, a m. duras y modelos para las
clases de física, cuso de m. quimica, y arquitectura,
todo con la mayor perfeccion y sin ausilio de la di-
reccion de nadie. Los que quieran tratar con dicho
fabricante pueden hacerlo directamente ó por comi-
sionado en Barcelona calle de S. Pablo n.º 48, que se
les servirá con toda la prontitud y confianza que tiene
acreditada.

SASTRERÍA.

ESTABLECIMIENTO DE CORTE Y CONFECCION.

En la calle de la Paja núm. 39, tienda de sastrer, se cortarán y confeccionarán toda clase de piezas á los precios siguientes:

PRECIOS DE CORTE.

Chalecos.—Sencillo 2 rs., mediano 3, superior 4, con prueba y afinacion 6.
Pantalones.—Sencillo 2 rs., mediano 3, superior 4, con prueba y afinacion 6.
Chaquetas.—Sencillo 4 rs., mediano 5, superior 7, con prueba y afinacion 10.

GRANDES PIEZAS.

Levitas, fraques, paletós, sacos y tuinas. Sencillos 6 rs., medianos 7, superiores 10, con prueba y afinacion 12.
Jaques, esclavinas, capas, talmas y batas. Sencillos 8 rs., medianos 10, superiores 12, con prueba y afinacion 16.

Por ser tan largos de enumerar los de confeccion estarán de manifiesto en el establecimiento.
Se enseñará de cortar á los sastres con la mayor perfeccion y exactitud; proporcionándoles unas reglas que marcan vata, sirven de esquadra y hay ocho medidas diferentes para el aumento y reduccion de medidas y un encaje para apreciar debidamente al tiro de los pantalones muy útil y muy decente.
Tambien se les proporcionará patrones de toda clase y se les iniciará en la última moda á cuyo efecto se estará suscrito á los mejores figureros extranjeros.

**HISTORIA
DE GILBLAS
DE SANTILLANA,**

traducida al castellano

POR EL PADRE IS LA.

NEVA EDICION CON VEINTE LAMINAS ABIERTAS EN ACERO.

PROSPECTO.

Detenerse á encarecer el mérito literario de esta obra eminentemente popular seria una
sandez imperdonable. La novela satirica que en la república de las letras ocupa el segundo lugar
despues del inimitable Don Quijote, se recomienda por si misma; y así solo nos limitaremos á
indicar que esta edicion lleva grandísima ventaja á cuantas se han publicado hasta ahora en
España por la gran baratura que se concilia con la excelencia de su papel, la claridad y belleza
de sus tipos, el concienzudo esmero en su correccion, y la expresion de los dibujos originales,
grabados en acero apropósito para esta edicion. No creemos que el público, al juzgar por la
vista las ventajas que acabamos de enunciar, las califique de exageradas.
Esta edicion se comprará de unos cuarenta y cuatro pliegos de impresion y de veinte lá-
minas abiertas en acero; y constará de veinte y cuatro entregas á real cada una en Madrid y en
Barcelona, y á real y cuartillo en los demás puntos de España.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Barcelona: Librería Histórica, Sala Hermanos, Gmesta, y Sauri.
En Madrid: Cuesta y Publicidad, y en las principales librerías del reino.

No curándose no se paga.

De un modo sencillo y radical, el vénerico,
los herpes, los tumores, las fistulas, las lupias
y toda clase enfermedades de la piel, las de la
boca, los dolores de cabeza, reumáticos y
afeciones del vientre. El facultativo recibe
las visitas de 12 á 2, calle de la Riera de San
Juan, núm. 1, piso 1.º, casa nueva.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde.—Funcion
104 de abono.—El drama de gran espectáculo
en 8 cuadros, «Catalina Hovvards», dirigido
por el primer actor don José Valero. — La
funcion terminará con baile nacional.
Entrada 2 rs. A las 2 y 1/2.

Noche.—Funcion 105 de abono.—La acredita-
da y aplaudida ópera en 3 actos «Polluto»,
música al mando del maestro Donizetti, por la señorita
Sulzer, y los señores Landi, Fagotti, Selva,
Gomez, etc.
Entrada 4 rs. A las 9

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Tarde.—
Funcion 72 de abono.—El magnifico drama
en 3 actos y en verso, «El rey loco». — Bajo
la direccion del inteligente primer actor Don
José Calvo.—Intermedio de baile, y el aplau-
dido sainete, «Triquis, traquis, turris, burris.»
Entrada 2 rs. A las 2 y 1/2 en punto.

Noche.—Funcion 73 de abono.—La linda
y acreditada ópera bufa en 2 actos del maes-
tro Donizetti, «L'Elisir d'amore». — Toman
parte en ella las Sras. Bernardi y Alabau y
los Sres. Galvani, Fiori, Mattioli y coristas
de ambos sexos.
A las 8 y 1/2.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—
Tarde.—La muy divertida zarzuela en dos
actos «El marido de la muger de D. Blass». —
El gran baile «El sargento ratapan», ó los
quintos de Perpñana.—La divertida pieza en
un acto, «Marujas».
Entrada 2 rs. A las dos y media.

Noche.—Funcion 132 de abono.— Última
representacion del muy aplaudido drama en
4 actos y en verso, «Redencion». — Por últi-
ma vez el gran baile español en que toma
parte la célebre doña Petra Cámara, «El Per-
ché de Málaga».
Entrada 6 rs. A las 8

LA FRATERNIDAD—Jardines de la N.ña.
—Baile público coreado para la tarde del do-
mingo 25 de mayo.

Dará principio á las 3 y finalizará á las 7.
—Una seccion del cuerpo de coros del señor
Clavé ejecutará algunas piezas de las que
componen el programa.
Entrada de caballero 3 rs., y 2 concluida
la primera parte del baile.—Gratis las señoras
que la comision considere dignas de este
obsequio exigiéndose en el traje de los señores
concurrentes la decencia de costumbre
en tales diversiones.

NOTA.—Para la noche del sábado 7 de junio
se dispone un baile coreado extraordinario,
por acciones, cuyo brillante programa y
ventajosas condiciones, anunciarán oportuna-
mente los periódicos.

**Salon del Palacio de Centellas en la bajada de
S. Miguel.**

Hoy domingo 25 del corriente habrá baile
por la noche empezandose á las 10 1/2 hasta
la madrugada.

NOTA.—Por la tarde no habrá baile con
motivo de la procesion.

BAILE.

Hoy habrá baile en el salon de las Sitchas,
se empezará á las 4 y media de la tarde.
NOTA.—Solo se permitirá á la entrada á los
jóvenes que vayan con traje de paño ó lana, y
solo se permitirá á la entrada á las señoras que
tengan targeta, y que sean admitidas por la
comision.